

ACTA COMPROMISO MUNICIPIOS – SEOM JUJUY- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil seis, en la sede del Foro de Municipios, con la presencia de Intendentes, Comisionarios Municipales, Funcionarios del Gobierno Provincial y de los Municipios se comprometen a impulsar el siguiente Acta Compromiso:

1.- Se establece avanzar en un esquema de refuerzo máximo de un 3% (tres por ciento) para el año 2006 del monto de Transferencia a Municipios tomando como base para ello el correspondiente al mes de mayo de 2006. La distribución se efectuará en un porcentaje similar para todos los municipios, que se determinará de acuerdo a las disponibilidades de la provincia; dicho aumento de coparticipación deberá ser destinado, de acuerdo a la definición que para el caso tome el intendente o comisionado municipal, preferentemente a la cobertura de los montos salariales que correspondan a personal jornalizado, contratado y temporario que al 30 de abril de 2006 se encuentre prestando servicio efectivo en el municipio.-----

2.- Se elevará desde el Gobierno de la Provincia al Poder Legislativo, un proyecto de ley que eleve el techo actual de 30 años que se considera para la liquidación de la bonificación por antigüedad para el personal de planta permanente del Escalafón General, a treinta y cinco (35) años. Esta medida tendrá vigencia a partir del segundo semestre del corriente año.-----

3.- Se elevará desde el Gobierno de la Provincia al Poder legislativo Provincial, un proyecto de ley que contemple la recategorización de los empleados municipales respetando los parámetros establecidos en la Ley Provincial Nº 5404, cuyos alcances tendrán vigencia a partir del segundo semestre del corriente año.-----

4.- El análisis de la recomposición salarial solicitada por el SEOM tendrá tratamiento conjuntamente con el resto de los gremios que agrupan al personal de la administración pública, escalafón general.-----

5.- Progresivamente, siempre y cuando no implique una mayor erogación, y en un plazo estimado de sesenta días, se irán incorporando los adicionales que a la fecha son remunerativos y bonificables. Ello con el solo objeto de simplificar y clarificar los conceptos que componen e integran la remuneración de los agentes tanto provinciales como municipales. Los municipios implantarán esta medida en el mismo momento y forma que lo concrete el Gobierno Provincial.-----

No siendo para más, se firman para constancia y demás efectos cuatro copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

21/2006

CARLOS ALBERTO PAVANNA
INTENDENTE
Municipalidad La Quiaca

CLAUDIO GOMEZ
INTENDENTE
Municipalidad La Quiaca

E.P.N. SERGIO BARRIST
INTENDENTE
Municipalidad La Esperanza

SALVADOR ESPARZON
PRESIDENTE
COMISIONADO MUNICIPAL
Municipalidad La Esperanza

OSCAR LUIS MARTIARENA
INTENDENTE
Municipalidad de S. S. de Jujuy

JESUS LORENZO GUERRA
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad L. G. SAN MARTIN (4)

Ing. ROLANDO P. FICCOSE
INTENDENTE DE
MUNICIPALIDAD DE PERENGO

Ing. EL ROJO DE JESUS ROSA
Secretario de Gobierno
Ac. Social y Com. Mun.
Municipalidad de S. S. de Jujuy

MARIO RUBEN SOSA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE HUMAHUACA

FLORENCIO GUIZ
Presidente
Comisión Municipal de Tumbaya

INGENCIO GUANUCCO
Presidente
Comisión Municipal de Purmamarca

Donato Esteban...
Comisionado Munic.
Pampa Blanca - Jujuy

RICARDO RUBEN GONZALEZ
PRESIDENTE

26/05/2006

HUGO DOMINAZ

República...

2006

ERMINDO ALBERTO ORELLANA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CAIMANCITO



EDUARDO VIRAZATE



JORGE ADALBERTO GOMEZ
Intendente
Municipalidad Fraile Pintado

Celia M. de Dorzo
INTENDENTE
Municipalidad de El...



NICOLAS DAVID BAQUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE PALMA SOLA

Ing. HECTOR A. PEREZ
Presidente Comisión Municipal
EL PIQUETE (JUJUY)



Elsa F. Flores
Intendente
Municipalidad de Cailegua

[Signature]



EDUARDO RENE TOLADA
PRESIDENTE
COMISION MUNICIPAL VALLE GRANDE

DANTE FORTINICOLAS
Intendente
Municipalidad de El Yalar



INOCENCIO CARLOS ROJAS
Presidente
Comisión Municipal El Fuerte

[Signature]
Jose Alvaro Vivaldo



VICTOR V. GUITIAN
PRESIDENTE
COMISION MUNICIPAL CATUA - JUJUY

[Signature]
Irene Ibarra

JOSE LUIS ESTRADA
INTENDENTE
Municipalidad de Santa Clara



ALBERTO MARIO JANCO
DNI. 8.202.488
PRESIDENTE
COMISION MUNICIPAL HUACABERA
PROV. JUJUY - REP. ARG.

RENE ALBERTO TOLABA
Presidente
Comis. Municip. San Francisco



ERMINDO M. BARGAS
COMISIONADO MUNICIPAL
Barrio del Rio Grande

Javier Alejandro Quipe
Presidente
Comisión Munic. Maimará



JUANA E. SANDOVAL de GALLARDO
Comisionada Municipal
de San Antonio

Rene Emilio Gimenez
PRESIDENTE
Comisión Municipal EL CONDOR
Dpto. Yavi - Prov. Jujuy



RENE DAVID MAIZAREZ
PRESIDENTE
COMISION MUNICIPAL CARGREILLOS

Carlos Sergio Alvarado
PRESIDENTE
Comisión Municipal de Barros



Fortunato R. Morales
PRESIDENTE
Comisión Municipal de Barros



HERNAN HERNANDEZ ZERPA
Intendente
Municipalidad de Abra Pampa

[Signature]
Hernan Zerpa